

Programa IFSF n.º L2015-0003

Administración Anfitriona:
Botswana Unified Revenue Service (BURS)

Origen del experto:
**Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE),
Foro Africano de Administración Tributaria (FAAT) y Grupo Banco Mundial**

Fechas del programa:
febrero de 2015 – abril de 2017

En 2015, el BURS solicitó asistencia en materia de auditoría de precios de transferencia y tributación internacional, en particular en el sector del tallado y el pulido de diamantes. Entre febrero de 2015 y abril de 2017, en colaboración con el Grupo Banco Mundial, la OCDE y el FAAT enviaron expertos a cuatro misiones. El programa de IFSF prestó asistencia para casos anónimos relacionados con precios de transferencia. La asistencia se centró principalmente en cuestiones fiscales relativas a las transacciones financieras y los servicios intragrupo, los intangibles y los ajustes de comparabilidad.

Repercusiones del programa de asistencia práctica en materia de auditoría

El programa de asistencia en materia de precios de transferencia ayudó a Botsuana a alcanzar los siguientes resultados:

- **Desarrollo de recursos humanos (transferencia de competencias y conocimientos):** Un total de 20 auditores fiscales del BURS se formaron en cuestiones relacionadas con los precios de transferencia, la comparabilidad, la reestructuración empresarial, las transacciones financieras y los servicios intragrupo, y los intangibles. Los talleres organizados se calificaron muy positivamente, en particular por la utilidad de trabajar en casos de estudio y en auditorías anónimas.
- **Desarrollo institucional (cambios legislativos, herramientas, procesos y procedimientos):** Gracias al apoyo de los expertos, el BURS elaboró proyectos de leyes y reglamentos sobre los precios de transferencia, así como normas relativas al establecimiento permanente y la deducibilidad de los intereses. Los proyectos, aprobados por el Director General del BURS y el Ministerio de Finanzas y Planificación del Desarrollo, se remitieron al gobierno y fueron aprobados. Durante este programa se consideraron los beneficios de unirse al Marco Inclusivo sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios.

- **Otros resultados:** este programa dio lugar a una solicitud de asistencia a través de un nuevo programa IFSF apoyado por la Kenya Revenue Authority.

